

CAF y Shapir empiezan a construir en Palestina en contra del derecho internacional

SANTIAGO GONZÁLEZ VALLEJO :: 10/05/2020

Las autoridades israelíes aprovechan el COVID19 para acelerar las obras en los Territorios Ocupados palestinos

El alcalde de la ciudad ocupada de Jerusalén, Moshe Lion, de acuerdo con las autoridades de infraestructuras israelíes, han valorado que el confinamiento obligado y la reducción de actividad consiguiente a resultas de la pandemia COVID-19 es una oportunidad para acelerar el proyecto de ampliación de la línea roja de tranvía o tren ligero que se extiende a través de la zona ocupada palestina. Para ello, se han dado instrucciones a los órganos de planificación para que aceleren las obras de tal infraestructura que ha sido adjudicada al consorcio JNET.

JNET está formado por la empresa israelí, Shapir, y la empresa que cotiza en la bolsa española CAF, con sede en Beasain. Shapir ha aparecido identificada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas como una de las 112 empresas que se benefician de la ocupación ilegal. El consorcio JNET es el responsable de ejecutar la prolongación tanto de la existente línea roja como de la programada nueva línea azul de tranvía, que también abarcará territorios ocupados palestinos. Ambas actuaciones ya tienen desarrolladas la planificación previa, por lo que ya se cuenta con vía libre para poder acelerar las obras ante este nuevo escenario, justificado por la reducción de tráfico que hace más fácil invadir cruces relevantes de las colonias.

Las obras incluirán tanto la excavación y colocación de infraestructura ferroviaria, como las comunicaciones y posiblemente la colocación de raíles. Las actuaciones se llevarían a cabo en las colonias de Neve Yaakov y Pisgat Ze'ev por las calles Arthur Hanke y Henrietta Szold; y desde el otro extremo, partiendo de Herzl hasta el cruce de Ora y la siguiente etapa a Hadassah Ein Kerem. Las obras en los cruces de estas zonas debían realizarse originalmente en octubre, y con las nuevas instrucciones comenzarán en los próximos días para avanzar al máximo los trabajos mientras llega el desconfinamiento y vuelva el tráfico a su situación tradicional.

En el mapa se ve al norte, las colonias de Neve Yaakov y Pisgat Ze'ev, donde empiezan las obras. Estas y otras colonias sionistas están en azul. Las zonas palestinas están en verde. La línea fronteriza del armisticio de 1949 está en verde; todo el este, norte y sur forma parte de Jerusalén y Cisjordania ocupadas. La línea marrón es el límite del municipio de Jerusalén Oriental antes de la guerra de conquista israelí de 1967. La línea roja es la ampliación que los israelíes han hecho del término municipal de Jerusalén en 1967, incorporando a dicho municipio nuevas zonas que han ido judeizando, construyendo nuevas viviendas y colonias.

Israel decidió en febrero de este año llegar a un acuerdo de rescisión con el antiguo concesionario de la línea roja de tranvías CityPass para hacerse con el control del mismo y recuperar la concesión, previo pago de una indemnización cercana a los 420 millones de

euros, adjudicando el control de la gestión al nuevo consorcio JNET.

Entre los beneficiarios de la operación de venta se encuentra la empresa Alsthom (competidora de CAF) que detentaba el 50% de las acciones de CityPass, quién además de ingresar una suculenta plusvalía económica obtendrá una recompensa adicional, ya que estará en condiciones de solicitar ser excluida de la lista de empresas que obtienen beneficios por su participación en actividades que promueven la ocupación de territorios palestinos; un aspecto nada baladí que causa importantes daños a la imagen y prestigio corporativos de las compañías implicadas en tales actividades declaradas ilegales y que representan un lastre para competir en otros concursos internacionales.

Por el contrario, la dirección de CAF, tomó la decisión de obtener este proyecto, apostando sus directivos por el beneficio (¿también el personal?) a corto plazo, pensando que iba a tener escasa repercusión.

El hecho incuestionable es que su socia israelí Shapir ha sido formalmente señalada por la ONU y que CAF ya es una empresa candidata a ser señalada por la ejecución de un proyecto tan injustificable que vulnera, de forma ampliamente reconocida, innumerables resoluciones de Naciones Unidas, las Convenciones de Ginebra de crímenes de guerra y los Derechos Humanos en relación con la Ocupación del Territorio Palestino. Todo esto tiene lugar en un contexto político propicio: los líderes israelíes Netanyahu y Gantz han acordado hace unos días un gobierno de unidad y en su programa inmediato está la anexión de una serie de colonias y gran parte de Cisjordania.

La postura de los directivos de CAF de mantenerse en el consorcio y obtener beneficios a corto plazo mancha la imagen corporativa de la empresa, agrava el rechazo social y el peligro de afectar su candidatura en otros concursos internacionales. Cada día que pase las tierras movedizas, en las que se mueven sus directivos por su actuación contraria al derecho internacional y a favor de la ocupación de Palestina, se traga un poco más su credibilidad como rectores de una empresa ejemplar en otros aspectos y convierten su actuación en un peligro para sus accionistas y trabajadores. También para los gobiernos que la amparan.

Comité de Solidaridad con la Causa Árabe

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/caf-y-shapir-empiezan-a